

**Acta 03/2024-00715**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE CAMBIOS EN EL ENTORNO  
AEROPORTUARIO**

**ACTA DE VALORACIÓN Y ADJUDICACIÓN**

**EXPEDIENTE Nº: 2024-00715**

Se constituye la Mesa de Contratación de Isdefe, a fin de valorar la documentación contenida en el sobre 2 y clasificar las ofertas presentadas.

La Mesa la forma el Presidente, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario el Vocal técnico experto en competencias tecnológicas, el Vocal técnico experto en competencias organización y procesos para tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

**1. Antecedentes de expediente.**

Conforme a lo dispuesto en el Acta 01, las siguientes empresas presentaron oferta en el plazo señalado a través de la herramienta de presentación de ofertas de la Plataforma de contratación del Sector Público:

- NAVENTO TECHNOLOGIES, S.L.U (en adelante, NAVENTO).

De conformidad con el procedimiento establecido y tal y como se indica en el Acta 02, se procedió al acto de apertura del sobre 2 en sesión electrónica del PLCSP del archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo b) PROPUESTA TÉCNICA CONTENIENDO CRITERIOS DISTINTOS DEL PRECIO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMATICA (ANEXO III BIS) para su posterior análisis.

El resultado de la apertura del sobre 2 fue el siguiente:

LICITADOR	ADMITIDO	IMPORTE (IVA excluido)	ANEXO III BIS
NAVENTO	X	225.280,00 euros	Presentado

**2. Clasificación de las ofertas.**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 7.3 del PCAP, la mesa de contratación clasificará, por orden decreciente, las proposiciones presentadas.

Para realizar la citada clasificación conforme a los criterios de adjudicación señalados en apartado 6 del Anexo I del PCAP, se solicitó el preceptivo informe técnico.

Los criterios de valoración son todos automáticos, y se resumen a continuación:

- Oferta técnica: 60 puntos.
- Criterios económicos: 40 puntos.

## 2.1.- Valoración técnica del equipo evaluador.

Los criterios técnicos se muestran en el Anexo I Informe del Equipo Evaluador Técnico, adjunto al presente Acta. El siguiente cuadro muestra la puntuación sobre **60 puntos**.

Licitante	Puntuación (Sobre 100)	Puntuación VT
NAVENTO	100,00	60,00

## 2.2. Criterios económicos.

La puntuación económica se muestra en el siguiente cuadro:

Licitante	Oferta Económica	Bajada	Pmed/ P oferta	Punt s/40
NAVENTO	225.280,00	0%	1,00	40,00

## 2.3.- Valoración Global de las ofertas.

La valoración global de las ofertas queda reflejada en el siguiente cuadro:

Licitante	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total	Indice de orden
NAVENTO	60,00	40,00	100,00	1

## 2.4.- Calificación de la documentación de solvencia y capacidad.

Conforme a lo dispuesto en el apartado 7 del PCAP, en relación con el art. 140.3 de la LCSP, se solicitó al licitador que presentará la totalidad de los documentos justificativos de capacidad y solvencia.

El equipo evaluador, revisó que la citada documentación cumplía con los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego.

El Área de Contratación examinó la documentación relativa a la capacidad de obrar y representación, concluyendo que la licitadora aportaba toda la documentación.

## 3. Acuerdos.

- Según las conclusiones del informe técnico de valoración (Anexo I Informe del Equipo Evaluador Técnico) y a la vista de la oferta económica presentada, la Mesa de Contratación de Isdefe acuerda que **la oferta mejor valorada corresponde a la empresa NAVENTO TECHNOLOGIES S.L.U con 100 puntos.**
- La Mesa de Contratación de Isdefe **acuerda elevar propuesta de adjudicación del contrato N° 2024-00715 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE CAMBIOS EN EL ENTORNO AEROPORTUARIO** a la empresa **NAVENTO TECHNOLOGIES S.L. por un importe**

**máximo de 225.280,00 euros (IVA excluido) al Órgano de Contratación para su preceptiva aprobación.**

Al importe de la oferta del licitador presentada como ANEXO III PROPOSICIÓN ECONÓMICA, Isdefe le **incluirá un IMPORTE adicional de DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA EUROS (12.360,00 €) IVA excluido**, destinados a gastos de viajes.

Se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	
Vocal con funciones de Control Económico- Presupuestario	
Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas	
Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos	
Secretario	

#### 4. Adjudicación

Visto el Acuerdo de la Mesa de Contratación de Isdefe, este Órgano de Contratación **resuelve adjudicar el contrato 2024-00715** CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE CAMBIOS EN EL ENTORNO AEROPORTUARIO **a la empresa NAVENTO TECHNOLOGIES S.L.U por un importe máximo de 237.640,00 euros (IVA excluido).**

Órgano de Contratación	
------------------------	--

**Nota:** Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a [unidadcontratacion@isdefe.es](mailto:unidadcontratacion@isdefe.es).